



Tipo Norma	:Ley 10352
Fecha Publicación	:25-08-1952
Fecha Promulgación	:05-06-1952
Organismo	:MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMERCIO
Título	:MODIFICA LA LEY SOBRE SOCIEDADES COOPERATIVAS
Tipo Versión	:Unica De : 25-08-1952
Inicio Vigencia	:25-08-1952
Id Norma	:26368
URL	: http://www.leychile.cl/N?i=26368&f=1952-08-25&p=

MODIFICA LA LEY SOBRE SOCIEDADES COOPERATIVAS Por cuanto el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente:
Proyecto de ley:

"Artículo único. Modifícase el inciso segundo del artículo 61 de la ley sobre Sociedades Cooperativas, refundidas por decreto N.º 596, de 14 de Noviembre de 1932, en la siguiente forma:
Cambiar la expresión "hasta doscientos pesos" por "hasta cinco mil pesos".

Y por cuanto he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto, promúlgase y llévase a efecto como ley de la República.

Santiago, cinco de Junio de mil novecientos cincuenta y dos.- GABRIEL GONZALEZ VIDELA.- Pablo Larraín.